

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTELLÓN, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1995 y tiene su domicilio social y fiscal en el Lugar Antiguo Cuartel Militar Tetuán, 14 de 12001-Castellón de la Plana.

Los FINES de la asociación son:

- Asistencia psicológica, social y asesoramiento a las familias de las personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo referente al diagnóstico de esta enfermedad, para evitar los tratamientos inadecuados y contribuir al diagnóstico precoz de la enfermedad.
- Facilitar la asistencia a los enfermos y a los familiares que con ellos conviven, con el fin de mejorar su calidad de vida, así como estimular estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etimología de la enfermedad.
- Mantener contactos con otras asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, para estar al día en todos los avances científicos.
- La movilización junto con los agentes sociales, recursos comunitarios (grupos de ayuda mutua, voluntariado, centros de día).
- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- La representación y defensa de los intereses individuales y colectivos de las personas con la enfermedad de Alzheimer y/u otras demencias y sus familiares en todos los ámbitos, incluidas las instancias y organismos administrativos, judiciales y arbitrales.

Para el cumplimiento de los fines enumerados, la Asociación realiza las siguientes actividades:

- a) Apoyo psicosocial al familiar cuidador, a través de un servicio de información al mismo y la organización de escuelas de familia para: apoyo emocional, adquisición de habilidades de autonomía básica y trato con las personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, conocimiento de técnicas de organización del tiempo de cuidado, intercambio de información entre los asistentes, información del proceso de la enfermedad y de sus consecuencias y actividades formativas para cuidadores-familiares.
- b) La creación de un Servicio de Ayuda a Domicilio Específico (SADE), con prestaciones: socio-sanitarias –aseo e higiene del enfermo o enferma, desplazamiento dentro y fuera del domicilio, curas básicas, valoración, planificación y seguimiento de DUE y fisioterapeuta, actividades de psicoestimulación – memoria, lenguaje, cálculo, praxias, y gnosias, control sanitario, control de rehabilitación, y ergoterapia.
- c) Programas de difusión y sensibilización: charlas divulgativas e informativas sobre la enfermedad de Alzheimer y de sus repercusiones familiares, participación en jornadas y seminarios, stands y mesas informativas.
- d) Programa de voluntariado: formación de voluntariado específico en demencias, actividad voluntaria en el domicilio del enfermo, acción voluntaria en el centro de día, acción voluntaria en actividades formativas y de difusión.
- e) Cualquier otra actividad de carácter económico cuyos rendimientos se destinen exclusivamente al cumplimiento de los fines establecidos en estos estatutos.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre; por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; así como por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en la presente memoria vienen expresadas en euros.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

5. Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al Plan General Contable.

8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente:

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	-52.498,88	-118.991,22
Total	-52.498,88	-118.991,22
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A resultados negativos del ejercicio	-52.498,88	-118.991,22
Total distribuido	-52.498,88	-118.991,22

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4-6 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Para los derechos sobre bienes cedidos en uso de forma gratuita y tiempo determinado, se reconocerá un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso y simultáneamente un ingreso de patrimonio neto, que se reclasificará al excedente sobre una base sistemática. El derecho se amortizará de acuerdo con el plazo de cesión.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	30-40
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-10
Mobiliario y enseres	10-12
Elementos de transporte	6-8
Equipos para procesos de información	4-6
Otro inmovilizado material	12-14

b) Arrendamientos financieros

No aparecen elementos de estas características en balance.

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo.

Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, se indicará: la naturaleza del inmovilizado material; el importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y reversión de la pérdida por deterioro; el criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso, o para determinar el coste de reposición depreciado.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aparecen elementos de estas características en balance.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

No aparecen elementos de estas características en balance.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Baja de activos financieros

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros se registran en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación que lo ha generado se haya extinguido.

c) Instrumentos de patrimonio neto propio en poder de la entidad:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

12. Provisiones y contingencias:

No se han producido.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se realizan por su valor normal de mercado.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

05- INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Terrenos y construcciones

Movimientos de terrenos y construcciones	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.940.894,70 €	2.940.894,70 €
SALDO FINAL BRUTO	2.940.894,70 €	2.940.894,70 €

Movimientos amortización terrenos y construcciones	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.057.293,40 €	969.066,56 €
(+) Aumento por dotaciones	88.226,84 €	88.226,84 €
SALDO FINAL BRUTO	1.145.520,24 €	1.057.293,40 €
VALOR NETO CONTABLE	1.795.374,46 €	1.883.601,30 €

Los movimientos de terrenos y construcciones, así como las amortizaciones, se corresponden exclusivamente a construcciones, dado que los terrenos son los que están cedidos en uso y se mencionan en la nota 6 de la memoria. El valor neto contable de estos elementos son objeto de subvenciones o donaciones.

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Movimientos de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	690.791,37 €	686.704,84 €
(+) Entradas	47.983,99 €	4.086,53 €
SALDO FINAL BRUTO	738.775,36 €	690.791,37 €

Movimientos amortización inslaciones técnicas y otro inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	495.741,76 €	439.086,11 €
(+) Aumento por dotaciones	49.822,43 €	56.655,65 €
SALDO FINAL BRUTO	545.564,19 €	495.741,76 €
VALOR NETO CONTABLE	193.211,17 €	195.049,61 €

Inmovilizado en curso y anticipos

Movimientos de inmovilizado en curso y anticipos	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.901.215,87 €	2.901.215,87 €
SALDO FINAL BRUTO	2.901.215,87 €	2.901.215,87 €

2. Información sobre:

- El valor neto contable de los elementos objeto de subvenciones o donaciones al 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.474.051,66 euros; 3.552.873,83 euros al 31 de diciembre de 2022.
- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

- c) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.
- d) La Asociación mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo estos los que a continuación se relacionan:

INFORMACIÓN SOBRE:	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Imp. de los bienes totalmente amortizados en uso	333.852,77	258.185,30
- Resto de inmovilizado material	333.852,77	258.185,30

06- INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas:

Movimientos de aplicaciones informáticas	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	9.245,61 €	9.245,61 €
SALDO FINAL BRUTO	9.245,61 €	9.245,61 €

Movimientos amortización aplicaciones informáticas	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	4.607,28 €	2.171,56 €
(+) Aumento por dotaciones	2.435,72 €	2.435,72 €
SALDO FINAL BRUTO	7.043,00 €	4.607,28 €
VALOR NETO CONTABLE	2.202,61 €	4.638,33 €

Movimientos de derechos sobre activos cedidos en uso	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.959.445,98 €	1.959.445,98 €
SALDO FINAL BRUTO	1.959.445,98 €	1.959.445,98 €

Movimientos amortización derechos sobre activos cedidos en uso	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	297.230,21 €	271.813,85 €
(+) Aumento por dotaciones	25.416,36 €	25.416,36 €
SALDO FINAL BRUTO	322.646,57 €	297.230,21 €
VALOR NETO CONTABLE	1.636.799,41 €	1.662.215,77 €

Los elementos cedidos en uso, según detalle siguiente, y por aplicación de la norma 9ª de registro y valoración apartado 4 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, los cuales han sido valorados según el valor razonable a 31 de diciembre de 2023. Su aplicación no es retrospectiva:

			Amortización imputada	derecho a 31/12/2022	Amortización imputada	derecho a 31/12/2023	
Centro de día	Onda	Convenio de cesión elevado a público	1.989,27	115.966,38	1.989,27	113.977,10	Donación cesión terreno ONDA
Centro de día	Vila-real	Convenio de cesión	4.050,69	250.620,94	4.050,69	246.570,25	Donación cesión terreno VILLARREAL
Centro de día	Vall D'Uixó	Convenio de cesión	2.553,80	168.537,00	2.553,80	165.983,20	Donación cesión Centro VALL DE UXO
		Convenio de cesión	16.822,60	1.127.021,83	16.822,60	1.110.199,23	Donación cesión Centro VALL DE UXO
			25.416,36	1.662.146,15	25.416,36	1.636.729,79	

2. Información sobre:

a) La Asociación no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

b) La Asociación mantiene dentro de su inmovilizado intangible bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo estos los que a continuación se relacionan:

INFORMACIÓN SOBRE:	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Imp. de los bienes totalmente amortizados en uso	52.904,99	52.904,99
- Resto de inmovilizado intangible	52.904,99	52.904,99

07 – USUARIOS, OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento de la partida B) I. del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” se refleja en las siguientes tablas:

2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	30.177,90 €	257.389,32 €	251.837,00 €	35.730,22 €
Patrocinadores	1.391,00 €	67.196,00 €	66.986,00 €	1.601,00 €
Otros patrocinadores	0,00 €	11.999,00 €	11.599,00 €	400,00 €
Total	31.568,90 €	336.584,32 €	330.422,00 €	37.731,22 €

2022

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores	30.266,00 €	305.511,64 €	305.599,74 €	30.177,90 €
Patrocinadores	402,00 €	65.368,10 €	64.379,10 €	1.391,00 €
Otros patrocinadores	400,00 €	1.600,00 €	2.000,00 €	0,00 €
Total	31.068,00 €	372.479,74 €	371.978,84 €	31.568,90 €

08 – FONDOS PROPIOS

A continuación, se detalla el movimiento de la partida A.1 del pasivo del balance, coincidente con las aportaciones dinerarias realizadas al fondo social:

	2023	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
A-1) Fondos propios		1.667.721,38 €	- 171.490,10 €	- 118.991,22 €	1.615.222,50 €
I. Reservas		6.128,44 €	- €	- €	6.128,44 €
II. Excedentes de ejercicios anteriores		1.780.584,16 €	- 118.991,22 €	- €	1.661.592,94 €
1. Remanente		1.928.729,48 €	- €	- €	1.928.729,48 €
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	148.145,32 €	- 118.991,22 €	- €	- 267.136,54 €
III. Excedente del ejercicio	-	118.991,22 €	- 52.498,88 €	- 118.991,22 €	- 52.498,88 €

	2022	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
A-1) Fondos propios		1.837.685,10 €	- 217.404,44 €	- 47.440,72 €	1.667.721,38 €
I. Reservas		6.128,44 €	- €	- €	6.128,44 €
II. Excedentes de ejercicios anteriores		1.929.969,88 €	- 98.413,22 €	50.972,50 €	1.780.584,16 €
1. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		1.929.969,88 €	- 98.413,22 €	50.972,50 €	1.780.584,16 €
III. Excedente del ejercicio	-	98.413,22 €	- 118.991,22 €	- 98.413,22 €	- 118.991,22 €

09 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

Hay que tener en consideración el hecho de que la Asociación ha ejercido la opción por la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Así, las diferencias de carácter permanente resultantes de las diferencias entre el resultado contable y la base fiscal del Impuesto sobre Sociedades, debido a la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativas, son como sigue:

	2023	2022
Resultado contable:	- 52.498,88 €	- 118.991,22 €
Diferencias Permanentes:		
Ingresos de la actividad propia no computables	-2.169.615,39 €	-2.048.226,87 €
Gastos de la actividad propia no deducibles	2.222.114,27 €	2.167.218,09 €
Impuesto corriente	0,00 €	0,00 €
Resultado contable ajustado:	- 0,00 €	- 0,00 €
Base imponible del impuesto:	-0,00 €	-0,00 €
Cuota íntegra:	-0,00 €	-0,00 €
Retenciones a cuenta:	0,00 €	0,00 €
Resultado a devolver:	0,00 €	0,00 €

10 - INGRESOS Y GASTOS

Para el ejercicio 2023:

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	14.927,39 €
Ayudas Monetarias	- €
Ayudas no Monetarias	- €
Gastos por colaboración y órganos de gobierno	14.927,39 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €
Aprovisionamientos	165.709,32 €
Consumo de bienes destinados a la actividad	144.307,49 €
Consumo de materias primas	- €
Otros aprovisionamientos	17.264,33 €
Trabajos realizados por otras empresas	4.137,50 €
Gastos de personal	1.630.992,99 €
Sueldos y Salarios	1.250.826,71 €
Cargas sociales	380.166,28 €
Otros gastos de explotación	243.323,20 €
Arrendamientos y cánones	15.649,94 €
Reparación y conservación	32.326,31 €
Servicios de profesionales independientes	61.237,70 €
Transportes	- €
Primas de seguros	12.988,56 €
Servicios bancarios y similares	6.001,41 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.041,37 €
Suministros	54.292,05 €
Otros servicios	53.788,83 €
Otros tributos	1.186,23 €
Otras pérdidas en gestión corriente	810,80 €
Amortización del Inmovilizado	166.345,89 €
Otros resultados	- €
Gastos financieros	815,48 €
TOTAL	2.222.114,27 €

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	310.397,52 €
Cuota de usuarios	253.699,52 €
Cuota de afiliados	54.698,00 €
Ingresos de promoviones, patrocinadores y colaboradores	2.000,00 €
Promociones, patrocinadores y colaboradores	- €
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	195.964,89 €
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente	104.578,19 €
Prestación de servicios ACCIÓN CONCERTADA	1.548.003,84 €
Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Venta de bienes	- €
Prestación de servicios	- €
Trabajos realizados por la entidad para su actividad	- €
Otros ingresos de explotación	- €
Ingresos accesorios y de gestión corriente	- €
Otros resultados	10.376,40 €
Ingresos financieros	294,55 €
TOTAL	2.169.615,39 €

El desglose de las partidas de otros servicios y de servicios de profesionales independientes es:

Servicios de profesionales independientes

Otros profesionales independientes	26.298,50 €
Revisión baja tensión	907,50 €
Trabajos realizados por terceros	573,58 €
Servicio de Desinfección	3.204,84 €
Prevención de riesgos laborales	6.079,76 €
Auditoría contable	17.816,54 €
Alarmas	3.089,98 €
Calidad	3.267,00 €
TOTAL	61.237,70 €

Otros servicios

Otros gastos	3.768,78 €
Combustible furgoneta	43.318,84 €
Formación i plan de Igualdad	1.643,97 €
Gastos suscripciones	2.193,30 €
ITV	326,25 €
Recogida Residuo Sanitario	1.017,67 €
Gastos Valija/mensajería	206,13 €
Gastos limpieza furgoneta	4,00 €
Parking	1.037,64 €
Calibración termómetros	272,25 €

53.788,83 €

Y para el ejercicio 2022:

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	91.074,81 €
Ayudas Monetarias	60.000,00 €
Ayudas no Monetarias	- €
Gastos por colaboración y órganos de gobierno	7.003,31 €
Reintegro de ayudas y asignaciones	24.071,50 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €
Aprovisionamientos	147.714,28 €
Consumo de bienes destinados a la actividad	126.551,46 €
Consumo de materias primas	- €
Otros aprovisionamientos	21.162,82 €
Gastos de personal	1.525.823,85 €
Sueldos y Salarios	1.178.532,07 €
Cargas sociales	347.291,78 €
Otros gastos de explotación	219.539,63 €
Arrendamientos y cánones	13.131,50 €
Reparación y conservación	22.867,76 €
Servicios de profesionales independientes	52.674,53 €
Transportes	- €
Primas de seguros	7.600,92 €
Servicios bancarios y similares	2.191,98 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	231,40 €
Suministros	72.634,11 €
Otros servicios	46.373,29 €
Otros tributos	1.834,14 €
Otras pérdidas en gestión corriente	- €
Amortización del Inmovilizado	172.734,57 €
Otros resultados	- €
Gastos financieros	1.983,05 €
TOTAL	2.158.870,19 €

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	319.635,44 €
Cuota de usuarios	263.171,44 €
Cuota de afiliados	56.464,00 €
Promociones, patrocinadores y colaboradores	- €
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	916.822,94 €
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente	108.280,35 €
Prestación de servicios ACCIÓN CONCERTADA	688.804,64 €
Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Venta de bienes	- €
Prestación de servicios	- €
Trabajos realizados por la entidad para su actividad	- €
Otros ingresos de explotación	- €
Ingresos accesorios y de gestión corriente	- €
Otros resultados	6.335,60 €
Ingresos financieros	- €
TOTAL	2.039.878,97 €

Mediante resolución de 21 de junio de 2022, de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, fue convocado los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas mayores dependientes para el periodo 2022-2026 y que la entidad rubrica para los centros de día de Vinaros, Vila-Real, Onda y Vall d'Uixó.

La reserva y ocupación de las plazas afectadas abarca desde el segundo semestre de 2022 al primer semestre de 2026. Los importes afectados por el concierto social son tratados como prestación de servicios de acción concertada.

El desglose de las partidas de otros servicios y de servicios de profesionales independientes es:

Servicios de profesionales independientes

Otros profesionales independientes	17.796,98 €
Revisión baja tensión	907,50 €
Gabinete de Comunicación	272,25 €
Servicio de Desinfección	3.531,54 €
Prevención de riesgos laborales	5.750,92 €
Auditoría contable	11.802,84 €
Alarmas	3.094,10 €
Servicios de actividad física adaptada "Gym Alzheimer"	
Servicio de guardamuebles	2.480,50 €
Calidad	2.904,00 €
Terapias con animales	1.363,50 €
Análisis COVID usuarios	485,00 €
Revisión Detección Incendios y Extintores	1.075,40 €
Plan de Igualdad	1.210,00 €
	52.674,53 €

Otros servicios

Otros gastos	2.420,39 €
Combustible furgoneta	37.987,71 €
Gastos Proyecto Europeo	544,05 €
Formación i plan de Igualdad	3.002,58 €
Gastos suscripciones	420,20 €
ITV	529,63 €
Recogida Residuo Sanitario	233,51 €
Gastos Valija/mensajería	107,74 €
Gastos limpieza furgoneta	129,80 €
Parking	997,68 €
	46.373,29 €

11 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

12 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2019	213.633,42	0,00	1.639.283,13	1.852.916,55	1.852.916,55	100,00%	1.333.554,44	1.852.916,55					0,00
2020	20.613,82	0,00	1.661.419,49	1.682.033,31	1.682.033,31	100,00%	1.682.033,31		1.682.033,31				0,00
2021	-98.413,22	0,00	1.954.160,62	1.855.747,40	1.855.747,40	100,00%	1.855.747,40			1.855.747,40			0,00
2022	-118.991,22	0,00	2.048.693,04	1.929.701,82	1.929.701,82	100,00%	2.045.702,46				1.929.701,82		0,00
2023	-52.498,88	0,00	2.222.114,27	2.169.615,39	2.169.615,39	100,00%	2.217.599,38					2.169.615,39	0,00
TOTAL	-35.656,08	0,00	9.525.670,55	9.490.014,47	9.490.014,47	100,00%	9.134.636,99	1.852.916,55	1.682.033,31	1.855.747,40	1.929.701,82	2.169.615,39	0,00

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.222.114,27		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	47.983,99	104.578,19	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	47.983,99	104.578,19	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		104.578,19	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		104.578,19	
TOTAL (1 + 2)	47.983,99	104.578,19	0,00

Y para 2022:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.158.870,19		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	116.000,64	108.280,35	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	116.000,64	108.280,35	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		108.280,35	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		108.280,35	
TOTAL (1 + 2)	116.000,64	108.280,35	0,00

3) Gastos de administración:

A continuación, se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Asociación, en 2023:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
654	Reembolso gastos	por desplazamientos	justificación documental	222,00 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				222,00 €

Y para el ejercicio 2022:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
654	Reembolso gastos	por desplazamientos	justificación documental	805,25 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				805,25 €

Se informa a continuación el cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS									
EJERCICIO	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		A fines	A dotación	A reservas
		H Importe	I Importe	J Importe					
2019	213.633,42	167.507,50		167.507,50	0,00	381.140,92	381.140,92		
2020	20.613,82	170.379,15		170.379,15	0,00	190.992,97	190.992,97		
2021	-98.413,22	174.774,52		174.774,52	0,00	76.361,30	76.361,30		
2022	-118.991,22	172.734,57		172.734,57	0,00	53.743,35	53.743,35		
2023	-52.498,88	166.345,89		166.345,89	0,00	113.847,01	113.847,01		

13 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
ADMINISTRATIVO	3,4170
AUX. ENFERMERÍA	5,5000
CONDUCTOR	7,0830
D.U.E.	3,4170
DIRECTOR	4,0000
FISIOTERAPEUTA	4,6670
GERENTE	1,0000
LIMPIEZA	3,8330
MÉDICO	0,7500
OFICIAL MANTENIMIENTO	1,0000
PSICÓLOGO	2,1670
RESPONSABLE MARKETING	1,0000
TASOC	5,6670
TEC. PROYECTOS	1,0000
TRABAJADORA SOCIAL	3,3330
Total	47,8340

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
AUX. GER.DOM	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	0,4550
CONDUCTOR	5,1740
D.U.E.	1,4400
DIRECTOR	6,3070
EDUCAD./MONITOR C.D.	
FISIOTERAPEUTA	1,7400
GEROCULTOR	31,8120
LICENCIADO	1,4180
LICENCIADO PSICOLOG.	1,0590
LIMPIADOR	2,7290
OFICIAL ADMINISTRATIVO	4,0000
TASOC	3,1970
TIS	
TRABAJADORA SOCIAL	2,6270
Total	61,9580

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
ADMINISTRATIVO	2	2
AUX. ENFERMERÍA	2	34
CONDUCTOR	6	1
D.U.E.		3
DIRECTOR		4
FISIOTERAPEUTA	1	3

Categoría	Hombres	Mujeres
GERENTE		1
LIMPIEZA		3
MÉDICO		
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	
PSICÓLOGO		2
RESPONSABLE MARKETING	1	
TASOC		5
TEC. PROYECTOS		1
TRABAJADORA SOCIAL		4
Total	13	63

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Hombres	Mujeres
AUX. GER.DOM		
AUXILIAR ADMINISTRATIVA		
CONDUCTOR	6	1
D.U.E.		3
DIRECTOR	1	5
EDUCAD./MONITOR C.D.		
FISIOTERAPEUTA	1	4
GEROCULTOR	3	39
LICENCIADO	1	2
LICENCIADO PSICOLOG.		2
LIMPIADOR		3
OFICIAL ADMINISTRATIVO	2	1
TASOC	1	4
TIS		
TRABAJADORA SOCIAL		3
Total	15	67

- 4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2023	Importe 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	11.100,00	10.500,00
-Honorarios cargados por el resto de servicios	0,00	500,00
TOTAL	11.100,00	11.000,00

14 – ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

A continuación, se muestra el Estado de Flujos de Efectivo normalizado, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

	31/12/2023	31/12/2022
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	-52.498,88	-118.991,22
2. Ajustes del resultado.	61.323,16	51.065,00
a) Amortización del inmovilizado (+).	166.345,89	172.734,57
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-810,80	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-104.578,19	-108.280,35
g) Ingresos financieros (-)	-294,55	0,00
h) Gastos financieros (+)	815,48	1.983,05
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	-154,67	-15.372,27
3. Cambios en el capital corriente.	-147.702,65	-13.146,28
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-181.588,29	-119.157,64
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	33.885,64	106.011,36
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-138.878,37	-81.072,50
6. Pagos por inversiones (-).	-47.983,99	-116.000,64
c) Inmovilizado material.	-47.983,99	-116.000,64
7. Cobros por desinversiones (+):	0,00	20.978,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	20.978,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-47.983,99	-95.022,64
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	50.690,25	48.685,16
a) Emisión	116.497,90	90.237,26
2. Deudas con entidades de crédito (+)	9.500,01	90.224,30
4. Otras deudas (+)	106.997,89	12,96
b) Devolución y amortización de	-65.807,65	-41.552,10
4. Otras deudas (-)	-65.807,65	-41.552,10
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	50.690,25	48.685,16
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)	-136.172,11	-127.409,98
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	321.443,24	448.853,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	185.271,13	321.443,24

15 - INVENTARIO

Se adjunta en hoja anexa a esta memoria.

16 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio a largo plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste	970,00	970,00
TOTAL	970,00	970,00

Total activos financieros a largo plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste	970,00	970,00
TOTAL	970,00	970,00

Este importe se corresponde con la fianza depositada a los efectos de cumplir con el contrato de arrendamiento de los locales de oficina situados en la calle Campoamor, 17 de Castellón de la Plana.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste amortizado	52.250,02	2.000,00
TOTAL	52.250,02	2.000,00

Total activos financieros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros a coste amortizado	52.250,02	2.000,00
TOTAL	52.250,02	2.000,00

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

17 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo: no aparecen en balance.

c) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	99.833,34	90.333,33
TOTAL	99.833,34	90.333,33

Derivados y otros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	385.806,94	308.362,60
TOTAL	385.806,94	308.362,60

Total pasivos financieros a corto plazo	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	485.640,28	398.695,93
TOTAL	485.640,28	398.695,93

La entidad mantiene abierta una póliza de crédito cuyo límite asciende a 100.000 euros, al cierre de ejercicio hay dispuesto 99.833,34 euros; 90.333,33 euros en el ejercicio anterior.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023 y de 2022:

Al 31 de diciembre de 2023		
VENCIMIENTO EN AÑOS	1	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	99.833,34	99.833,34
Otras deudas	232.997,12	232.997,12
Deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	152.809,82	152.809,82
Otros acreedores	152.809,82	152.809,82
TOTAL	485.640,28	485.640,28

Al 31 de diciembre de 2022		
VENCIMIENTO EN AÑOS	1	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	90.333,33	90.333,33
Otras deudas	191.806,88	191.806,88
Deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.555,72	116.555,72
Otros acreedores	116.555,72	116.555,72
TOTAL	398.695,93	398.695,93

- b) No existen deudas con garantía real.
c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, se detallan las correspondientes a 2023:

Cuenta	Entidad concedente	Elemento adquirido	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados	Carácter	Vinculación
	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	programas	2023	2023	15.000,00 €	- €	15.000,00 €	15.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	programas	2022	2023	16.495,89 €	- €	16.495,89 €	16.495,89 €	- €	Público	actividad propia
	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	programas	2022	2023	13.045,00 €	- €	13.045,00 €	13.045,00 €	- €	Público	actividad propia
	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento	2022	2023	38.505,07 €	- €	38.505,07 €	38.505,07 €	- €	Público	actividad propia
	Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento	2023	2023	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Educación, Cultura y Deportes	programas	2023	2023	4.341,42 €	- €	4.341,42 €	4.341,42 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Administración	programas	2023	2023	7.000,00 €	- €	7.000,00 €	7.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Sanidad	programas	2023	2023	11.009,27 €	- €	11.009,27 €	11.009,27 €	- €	Público	actividad propia
	Diputación Provincial de Castellón	programas	2023	2023	10.792,02 €	- €	10.792,02 €	10.792,02 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Castellón	programas	2023	2023	1.555,78 €	- €	1.555,78 €	1.555,78 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Almassora	programas	2023	2023	1.576,82 €	- €	1.576,82 €	1.576,82 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Onda (Castellón)	mantenimiento centro	2023	2023	17.000,00 €	- €	17.000,00 €	17.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Villarreal (Castellón)	mantenimiento centro	2023	2023	25.000,00 €	- €	25.000,00 €	25.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón)	programas	2023	2023	1.000,00 €	- €	1.000,00 €	1.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Fundación Obra Social LA CAIXA	programas	2023	2023	9.999,00 €	- €	9.999,00 €	9.999,00 €	- €	Privado	actividad propia
	Donativos con carácter Irrevocable	programas	2023	2023	13.644,62 €	- €	13.644,62 €	13.644,62 €	- €	Privado	actividad propia
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia							195.964,89 €				

1301/1	Mº Sanidad y Política Social	centro Onda	2009		300.000,00 €	79.726,53 €	5.400,00 €	85.126,53 €	214.873,47 €	Público	actividad propia
1301/1	Diputación Provincial de Castellón	centro Onda	2009		120.000,00 €	64.007,67 €	5.400,00 €	69.407,67 €	50.592,33 €	Público	actividad propia
1301/1	Ayuntamiento de Onda (Castellón)	centro Onda	2008		120.000,00 €	64.007,68 €	5.400,00 €	69.407,68 €	50.592,32 €	Público	actividad propia
13201/1	Bancaja	centro Onda	2008		50.000,00 €	23.962,29 €	2.000,00 €	25.962,29 €	24.037,71 €	Privado	actividad propia
13201/1	Ibercaja	centro Onda	2008		75.000,00 €	26.145,46 €	2.000,00 €	28.145,46 €	46.854,54 €	Privado	actividad propia
13201/1	Ibercaja	centro Onda	2009		75.000,00 €	26.145,45 €	2.000,00 €	28.145,45 €	46.854,55 €	Privado	actividad propia
130/9	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	centro Onda	2009	2010	400.000,00 €	113.000,00 €	12.000,00 €	125.000,00 €	275.000,00 €	Público	actividad propia
130/9	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro Villarreal	2010	2011	400.000,00 €	113.000,00 €	12.000,00 €	125.000,00 €	275.000,00 €	Público	actividad propia
1301/10	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Onda	2010	2010	37.528,20 €	37.349,83 €	178,37 €	37.528,20 €	0,00 €	Público	actividad propia
1301/7	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Vinaroz	2010	2010	5.000,00 €	4.670,00 €	330,00 €	5.000,00 €	- €	Público	actividad propia
1301/8	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Vall d'Uxo	2010	2010	5.000,00 €	4.738,08 €	261,92 €	5.000,00 €	- €	Público	actividad propia
1301/11	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Vall d'Uxo	2010	2015	4.000,00 €	2.928,48 €	400,00 €	3.328,48 €	671,52 €	Público	actividad propia
1301/16	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Onda	2015	2015	4.000,00 €	2.928,48 €	400,00 €	3.328,48 €	671,52 €	Público	actividad propia
1301/28	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Villarreal	2015	2015	4.000,00 €	2.928,48 €	400,00 €	3.328,48 €	671,52 €	Público	actividad propia
1301/33	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Vinaroz	2015	2015	4.000,00 €	2.928,48 €	400,00 €	3.328,48 €	671,52 €	Público	actividad propia
130-10	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro Villarreal	2012		436.097,00 €	123.197,40 €	13.082,91 €	136.280,31 €	299.816,69 €	Público	actividad propia
1301/12	Ayuntamiento de Villarreal (Castellón)	centros Villarreal	2012	2012	150.000,00 €	42.318,75 €	4.500,00 €	46.818,75 €	103.181,25 €	Público	actividad propia
130-11	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2013		681.000,00 €	- €	- €	- €	681.000,00 €	Público	actividad propia
130-12	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2014		130.208,77 €	- €	- €	- €	130.208,77 €	Público	actividad propia
130-13	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2017		264.315,10 €	- €	- €	- €	264.315,10 €	Público	actividad propia
1301/34	Subvención KONTOR	centro Vinaroz	2016		3.000,00 €	1.850,00 €	300,00 €	2.150,00 €	850,00 €	Privado	actividad propia
1301/35	Subvención KONTOR	centro Vila-real	2016		3.000,00 €	1.850,00 €	300,00 €	2.150,00 €	850,00 €	Privado	actividad propia
1301/36	Subvención KONTOR	centro Onda	2016		3.000,00 €	1.850,00 €	300,00 €	2.150,00 €	850,00 €	Privado	actividad propia
1301/37	Subvención KONTOR	centro Vall d'Uxo	2016		3.000,00 €	1.850,00 €	300,00 €	2.150,00 €	850,00 €	Privado	actividad propia
1301/38	Subvención Ayuntamiento Vall d'Uxo	mobiliario C.D. Vall Uxo	2017	2017	24.965,39 €	12.565,00 €	2.496,54 €	15.061,54 €	9.903,85 €	Público	actividad propia
1301/40	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia Vila-real	2018		183.201,90 €	- €	- €	- €	183.201,90 €	Público	actividad propia
1301/41	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia Vila-real	2018		180.985,11 €	- €	- €	- €	180.985,11 €	Público	actividad propia
1301/43	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vinaroz	2018		6.300,00 €	3.841,95 €	910,00 €	4.751,95 €	1.548,05 €	Público	actividad propia
1301/44	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento La Vall	2018		4.400,00 €	3.715,29 €	684,71 €	4.400,00 €	- €	Público	actividad propia
1301/45	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vila-real	2018		7.100,00 €	5.995,12 €	1.104,88 €	7.100,00 €	- €	Público	actividad propia
1301/46	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Onda	2018		3.600,00 €	3.039,78 €	560,22 €	3.600,00 €	- €	Público	actividad propia
1301/47	Subvención Ayuntamiento Vila-real	Residencia Vila-real	2018		50.000,00 €	- €	- €	- €	50.000,00 €	Público	actividad propia
1301/47	Subvención Ayuntamiento Vila-real	Residencia Vila-real	2019		50.000,00 €	- €	- €	- €	50.000,00 €	Público	actividad propia
1301/48	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento Vinaroz	2019		5.451,66 €	1.726,37 €	545,17 €	2.271,54 €	3.180,12 €	Público	actividad propia
1301/49	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento La Vall	2019		11.900,00 €	3.768,33 €	1.190,00 €	4.958,33 €	6.941,67 €	Público	actividad propia
1301/50	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vila-real	2019		7.475,00 €	2.367,08 €	747,50 €	3.114,58 €	4.360,42 €	Público	actividad propia
1301/52	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Onda	2019		4.293,08 €	1.359,48 €	429,31 €	1.788,79 €	2.504,29 €	Público	actividad propia
1301/62	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia La Vall	2019		507.140,83 €	- €	- €	- €	507.140,83 €	Público	actividad propia
1301/77	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento	2020		2.631,21 €	789,36 €	394,68 €	1.184,04 €	1.447,17 €	Público	actividad propia
1301/80	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento Vinaroz y Vila-real	2021		2.069,09 €	206,91 €	206,91 €	- €	1.655,27 €	Público	actividad propia
1321/7	Subvención KONTOR	centro Vall d'Uxo	2016		2.887,05 €	2.077,99 €	288,71 €	2.366,70 €	520,35 €	Privado	actividad propia
1321/1	Donación cesión terreno ONDA	uso terreno	2006	2012	135.870,00 €	19.898,15 €	1.989,27 €	21.887,42 €	113.982,58 €	Público	actividad propia
1321/2	Donación cesión terreno VILLARREAL	uso terreno	2009	2012	291.150,00 €	40.517,99 €	4.050,69 €	44.568,68 €	246.581,32 €	Público	actividad propia
1321/4	Donación cesión terreno VALL D'UXO	uso centro	2005	2012	1.481.385,60 €	185.773,69 €	19.376,40 €	205.150,09 €	1.276.235,51 €	Público	actividad propia
1321/8	La Caixa	equipamiento	2019		9.000,00 €	4.500,00 €	2.250,00 €	6.750,00 €	2.250,00 €	Privado	actividad propia
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia							104.578,19 €				
Totales					6.444.919,88 €		300.543,08 €	- €	5.110.851,25 €		

La entidad considera cumplidos los requisitos bajo los cuales son concedidas estas subvenciones, donaciones o legados; todas han sido destinadas a los fines para los cuales fueron concedidas.

A continuació se detallen las correspondientes a 2022:

Cuenta	Entidad concedente	Elemento adquirido	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados	Carácter	Vinculación
	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	plazas públicas	2022	2022	581.188,00 €	- €	581.188,00 €	581.188,00 €	- €	Público	actividad propia
	Presidencia Generalitat Valenciana	programas	2021	2022	23.780,65 €	- €	23.780,65 €	23.780,65 €	- €	Público	actividad propia
	Presidencia Generalitat Valenciana	programas	2021	2022	6.682,07 €	- €	6.682,07 €	6.682,07 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	programas SAD	2022	2022	46.500,00 €	- €	46.500,00 €	46.500,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	programas	2022	2022	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Administración	programas	2022	2022	7.000,00 €	- €	7.000,00 €	7.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Administración	programas	2022	2022	1.250,00 €	- €	1.250,00 €	1.250,00 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Hacienda y Modelo Económico	herencia	2022	2022	85.263,78 €	- €	85.263,78 €	85.263,78 €	- €	Público	actividad propia
	Conselleria de Sanidad	programas	2022	2022	12.771,70 €	- €	12.771,70 €	12.771,70 €	- €	Público	actividad propia
	Diputación Provincial de Castellón	programas	2022	2022	5.096,54 €	- €	5.096,54 €	5.096,54 €	- €	Público	actividad propia
	Diputación Provincial de Castellón	programas	2022	2022	9.326,34 €	- €	9.326,34 €	9.326,34 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Castellón	programas	2022	2022	1.706,72 €	- €	1.706,72 €	1.706,72 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Castellón	programas	2022	2022	6.017,50 €	- €	6.017,50 €	6.017,50 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Almassora	programas	2022	2022	2.695,42 €	- €	2.695,42 €	2.695,42 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Onda (Castellón)	mantenimiento centro	2022	2022	17.000,00 €	- €	17.000,00 €	17.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Onda (Castellón)	programas	2022	2022	3.072,81 €	- €	3.072,81 €	3.072,81 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Villarreal (Castellón)	mantenimiento centro	2022	2022	25.000,00 €	- €	25.000,00 €	25.000,00 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón)	programas	2022	2022	1.400,00 €	- €	1.400,00 €	1.400,00 €	- €	Público	actividad propia
	Ayuntamiento Alquerías del Niño Perdido	programas SAD/SADE	2022	2022	39.955,50 €	- €	39.955,50 €	39.955,50 €	- €	Público	actividad propia
	Donativos con carácter irrevocable	programas	2022	2022	31.115,91 €	- €	31.115,91 €	31.115,91 €	- €	Privado	actividad propia
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia							916.822,94 €				
1301/1	Mº Sanidad y Política Social	centro Onda	2009		300.000,00 €	74.326,53 €	5.400,00 €	79.726,53 €	220.273,47 €	Público	actividad propia
1301/1	Diputación Provincial de Castellón	centro Onda	2009		120.000,00 €	58.607,67 €	5.400,00 €	64.007,67 €	55.992,33 €	Público	actividad propia
1301/1	Ayuntamiento de Onda (Castellón)	centro Onda	2008		120.000,00 €	58.607,68 €	5.400,00 €	64.007,68 €	55.992,32 €	Público	actividad propia
13201/1	Bancaja	centro Onda	2008		50.000,00 €	21.962,29 €	2.000,00 €	23.962,29 €	26.037,71 €	Privado	actividad propia
13201/1	Ibercaja	centro Onda	2008		75.000,00 €	24.145,46 €	2.000,00 €	26.145,46 €	48.854,54 €	Privado	actividad propia
13201/1	Ibercaja	centro Onda	2009		75.000,00 €	24.145,45 €	2.000,00 €	26.145,45 €	48.854,55 €	Privado	actividad propia
130/9	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	centro Onda	2009	2010	400.000,00 €	101.000,00 €	12.000,00 €	113.000,00 €	287.000,00 €	Público	actividad propia
130/9	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro Villarreal	2010	2011	400.000,00 €	101.000,00 €	12.000,00 €	113.000,00 €	287.000,00 €	Público	actividad propia
1301/10	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Onda	2010	2010	37.528,20 €	34.347,57 €	3.002,26 €	37.349,83 €	178,37 €	Público	actividad propia
1301/7	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Vinaroz	2010	2010	5.000,00 €	4.270,00 €	400,00 €	4.670,00 €	330,00 €	Público	actividad propia
1301/8	Conselleria de Bienestar Social	equipamiento Vall d'Uixó	2010	2010	5.000,00 €	4.338,08 €	400,00 €	4.738,08 €	261,92 €	Público	actividad propia
1301/11	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Vall d'Uixó	2015	2015	4.000,00 €	2.528,48 €	400,00 €	2.928,48 €	1.071,52 €	Público	actividad propia
1301/16	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Onda	2015	2015	4.000,00 €	2.528,48 €	400,00 €	2.928,48 €	1.071,52 €	Público	actividad propia
1301/28	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Villarreal	2015	2015	4.000,00 €	2.528,48 €	400,00 €	2.928,48 €	1.071,52 €	Público	actividad propia
1301/33	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	equipamiento Vinaroz	2015	2015	4.000,00 €	2.528,48 €	400,00 €	2.928,48 €	1.071,52 €	Público	actividad propia
130-10	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro Villarreal	2012		436.097,00 €	110.114,49 €	13.082,91 €	123.197,40 €	312.899,60 €	Público	actividad propia
1301/12	Ayuntamiento de Villarreal (Castellón)	centros Villarreal	2012	2012	150.000,00 €	37.818,75 €	4.500,00 €	42.318,75 €	107.681,25 €	Público	actividad propia
130-11	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2013		681.000,00 €	- €	- €	- €	681.000,00 €	Público	actividad propia
130-12	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2014		130.208,77 €	- €	- €	- €	130.208,77 €	Público	actividad propia
130-13	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	centro La Vall	2017		264.315,10 €	- €	- €	- €	264.315,10 €	Público	actividad propia
1301/34	Subvención KONTOR	centro Vinaroz	2016		3.000,00 €	1.550,00 €	300,00 €	1.850,00 €	1.150,00 €	Privado	actividad propia
1301/35	Subvención KONTOR	centro Vila-real	2016		3.000,00 €	1.550,00 €	300,00 €	1.850,00 €	1.150,00 €	Privado	actividad propia
1301/36	Subvención KONTOR	centro Onda	2016		3.000,00 €	1.550,00 €	300,00 €	1.850,00 €	1.150,00 €	Privado	actividad propia
1301/37	Subvención KONTOR	centro Vall d'Uixó	2016		3.000,00 €	1.550,00 €	300,00 €	1.850,00 €	1.150,00 €	Privado	actividad propia
1301/38	Subvención Ayuntamiento Vall d'Uixó	mobiliario C.D. Vall Uxo	2017	2017	24.965,39 €	10.068,46 €	2.496,54 €	12.565,00 €	12.400,39 €	Público	actividad propia
1301/40	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia Vila-real	2018		183.201,90 €	- €	- €	- €	183.201,90 €	Público	actividad propia
1301/41	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia Vila-real	2018		180.985,11 €	- €	- €	- €	180.985,11 €	Público	actividad propia
1301/43	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vinaroz	2018		6.300,00 €	2.931,95 €	910,00 €	3.841,95 €	2.458,05 €	Público	actividad propia
1301/44	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento La Vall	2018		4.400,00 €	2.835,29 €	880,00 €	3.715,29 €	684,71 €	Público	actividad propia
1301/45	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vila-real	2018		7.100,00 €	4.575,12 €	1.420,00 €	5.995,12 €	1.104,88 €	Público	actividad propia
1301/46	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Onda	2018		3.600,00 €	2.319,78 €	720,00 €	3.039,78 €	560,22 €	Público	actividad propia
1301/47	Subvención Ayuntamiento Vila-real	Residencia Vila-real	2018		50.000,00 €	- €	- €	- €	50.000,00 €	Público	actividad propia
1301/47	Subvención Ayuntamiento Vila-real	Residencia Vila-real	2019		50.000,00 €	- €	- €	- €	50.000,00 €	Público	actividad propia
1301/48	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento Vinaroz	2019		5.451,66 €	1.181,20 €	545,17 €	1.726,37 €	3.725,29 €	Público	actividad propia
1301/49	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento La Vall	2019		11.900,00 €	2.578,33 €	1.190,00 €	3.768,33 €	8.131,67 €	Público	actividad propia
1301/50	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Vila-real	2019		7.475,00 €	1.619,58 €	747,50 €	2.367,08 €	5.107,92 €	Público	actividad propia
1301/52	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	equipamiento Onda	2019		4.293,08 €	930,17 €	429,31 €	1.359,48 €	2.933,60 €	Público	actividad propia
1301/62	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Residencia La Vall	2019		507.140,83 €	- €	- €	- €	507.140,83 €	Público	actividad propia
1301/77	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento	2020		2.631,21 €	394,68 €	789,36 €	1.841,85 €	81,36 €	Público	actividad propia
1301/80	Subvención Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Equipamiento Vinaroz y Vila-real	2021		2.069,09 €	- €	206,91 €	- €	1.862,18 €	Público	actividad propia
1321/7	Subvención KONTOR	centro Vall d'Uixó	2016		2.887,05 €	1.789,28 €	288,71 €	2.077,99 €	809,06 €	Privado	actividad propia
1321/1	Donación cesión terreno ONDA	uso terreno	2006	2012	135.870,00 €	17.908,88 €	1.989,27 €	19.898,15 €	115.971,85 €	Público	actividad propia
1321/2	Donación cesión terreno VILLARREAL	uso terreno	2009	2012	291.150,00 €	36.467,30 €	4.050,69 €	40.517,99 €	250.632,01 €	Público	actividad propia
1321/4	Donación cesión terreno VALL D'UXO	uso centro	2005	2012	1.481.385,60 €	166.397,29 €	19.376,40 €	185.773,69 €	1.295.611,91 €	Público	actividad propia
1321/8	La Caixa	equipamiento	2019		9.000,00 €	2.250,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €	Privado	actividad propia
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia							108.280,35 €				
Totales					7.165.777,93 €		1.025.103,29 €	- €	5.215.429,44 €		

La entidad considera cumplidos los requisitos bajo los cuales son concedidas estas subvenciones, donaciones o legados; todas han sido destinadas a los fines para los cuales fueron concedidas.

A continuación, se detallan los movimientos del contenido de las partidas correspondientes del balance:

2023

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
1300 Subvenciones del Estado	1.962.423,47 €	- €	37.082,91 €	1.925.340,56 €
1301 Subvenciones de otras administraciones públicas	1.461.734,34 €	- €	33.540,21 €	1.428.194,13 €
1320 Otras Subvenciones	1.791.271,63 €	- €	33.955,07 €	1.757.316,56 €
Total	5.215.429,44 €	- €	104.578,19 €	5.110.851,25 €

2022

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
1300 Subvenciones del Estado	1.999.506,38 €	110.114,49 €	147.197,40 €	1.962.423,47 €
1301 Subvenciones de otras administraciones públicas	1.529.439,43 €	572.925,88 €	640.630,97 €	1.461.734,34 €
1320 Otras Subvenciones	1.825.226,70 €	- €	33.955,07 €	1.791.271,63 €
Total	5.354.172,51 €	683.040,37 €	821.783,44 €	5.215.429,44 €

19 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se detallan las entidades con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
G12734794	FUNDACIÓN ALZHEIMER SALOMÉ MOLINER	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS

La entidad fue socio fundador de la Fundación Alzheimer Salomé Moliner, siendo ésta constituida el 24 de octubre de 2006, tiene su domicilio en las mismas instalaciones que esta entidad y colaboran mutuamente en todo lo concerniente a la mejora de calidad de vida del enfermo y familiares que sufren la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Actualmente la figura del Presidente de esta entidad como del Patronato de la Fundación está representado por la misma persona.

A continuación, se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

DESCRIPCIÓN	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2023	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2022
Ayudas monetarias	0,00	-60.000,00

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, para cada una de las siguientes categorías:

DESCRIPCIÓN	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2023	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2022
B) ACTIVO CORRIENTE		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50.250,02	0

DESCRIPCIÓN	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2023	OTRAS ENTIDADES VINCULADAS 2022
B) PASIVO CORRIENTE		
I.2. Otros pasivos financieros	0,00	59.796,65

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las funciones de la alta dirección son realizadas por la Comisión de Gestión.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros de la Comisión de Gestión así como el resto de los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna en concepto de sueldos, dietas o remuneración de cualquier clase. Asimismo, no existen anticipos o créditos concedidos a estos durante los ejercicios 2023 y 2022, ni obligaciones en materias de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales.

20- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Firma de la memoria económica por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Emilio José Marmaneu Moliner	Presidente	
David Moliner Villarreal	Vicepresidente	
Jose Manuel Marco Cos	Secretario	
Isabel Miró Martínez	Tesorera	
M ^a Carmen Pastor Verchili	Vocal	
José Domingo Doria Forner	Vocal	
Luisa Ana Segarra Vallés	Vocal	
Maria Carmen Almenar Monfort	Vocal	
Jose Luis Cidoncha Castellote	Vocal	
Luis Ambou Mingarro	Vocal	



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTELLÓN.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Balance de Situación

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.529.773,52	6.647.690,88
I. Inmovilizado intangible	6	1.639.002,02	1.666.854,10
1. Aplicaciones informáticas		2.202,61	4.638,33
2. Derechos sobre activos cedidos en uso		1.636.799,41	1.662.215,77
II. Inmovilizado material	5	4.889.801,50	4.979.866,78
1. Terrenos y construcciones		1.795.374,46	1.883.601,30
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		193.211,17	195.049,61
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.901.215,87	2.901.215,87
III. Inversiones financieras a largo plazo		970,00	970,00
1. Instrumentos de patrimonio	16.1.a)	970,00	970,00
B) ACTIVO CORRIENTE		761.460,59	716.044,41
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	37.731,22	31.568,90
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		538.458,24	363.032,27
1. Deudores, entidades del grupo y asociadas	16.1.b),19	50.250,02	0,00
2. Deudores varios		2.000,00	2.000,00
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas		486.208,22	361.032,27
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		185.271,13	321.443,24
1. Tesorería		185.271,13	321.443,24
TOTAL ACTIVO (A + B)		7.291.234,11	7.363.735,29
PASIVO	Nota	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		6.726.073,75	6.883.150,82
A-1) Fondos propios	8	1.615.222,50	1.667.721,38
I. Reservas		6.128,44	6.128,44
1. Otras reservas		6.128,44	6.128,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores		1.661.592,94	1.780.584,16
1. Remanente		1.928.729,48	1.928.729,48
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-267.136,54	-148.145,32
III. Excedente del ejercicio	3,9,10,12	-52.498,88	-118.991,22
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	5.110.851,25	5.215.429,44
I. Subvenciones		3.471.281,49	3.547.904,61
II. Donaciones y legados		1.639.569,76	1.667.524,83
B) PASIVO CORRIENTE		565.160,36	480.584,47
I. Deudas a corto plazo		332.830,46	282.140,21
1. Deudas con entidades de crédito		99.833,34	90.333,33
2. Otros pasivos financieros		232.997,12	191.806,88
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		232.329,90	198.444,26
1. Acreedores varios		41.524,84	32.351,65
2. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		111.284,98	84.204,07
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		79.520,08	81.888,54
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B)		7.291.234,11	7.363.735,29



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTELLÓN.

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10	2.054.366,25	1.925.263,02
a) Cuotas de asociados y afiliados		54.698,00	56.464,00
b) Aportaciones de usuarios		253.699,52	263.171,44
c) Prestación de servicios acción concertada		1.548.003,84	688.804,64
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	18	195.964,89	916.822,94
e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.000,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros	10	-14.927,39	-91.074,81
a) Ayudas monetarias	19	0,00	-60.000,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-14.927,39	-7.003,31
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-24.071,50
3. Aprovisionamientos	10	-165.709,32	-147.714,28
4. Gastos de personal	10	-1.630.992,99	-1.525.823,85
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.250.826,71	-1.178.532,07
b) Cargas sociales		-380.166,28	-347.291,78
5. Otros gastos de la actividad	10	-243.323,20	-219.539,63
a) Servicios exteriores		-241.326,17	-217.705,49
b) Tributos		-1.186,23	-1.834,14
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-810,80	0,00
6. Amortización del inmovilizado	5,6,10	-166.345,89	-172.734,57
7. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	10,12,18	104.578,19	108.280,35
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		104.578,19	108.280,35
8. Otros resultados	10	10.376,40	6.335,60
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8)		-51.977,95	-117.008,17
9. Ingresos financieros	10	294,55	0,00
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		294,55	0,00
a1) De terceros		294,55	0,00
10. Gastos financieros	10	-815,48	-1.983,05
a) Por deudas con terceros		-815,48	-1.983,05
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (9+10)		-520,93	-1.983,05
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-52.498,88	-118.991,22
11. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+11)	3,9,10,12	-52.498,88	-118.991,22
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Otros ingresos y gastos		0,00	-50.972,50
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto (1)		0,00	-50.972,50
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-104.578,19	-108.280,35
2. Otros ingresos y gastos		0,00	-30.462,72
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-104.578,19	-138.743,07
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-104.578,19	-189.715,57
E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)		-157.077,07	-308.706,79

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio
2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE FAMILIARES DE PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CASTELLON

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociaciones

De la Comunidad Valenciana

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

2199

Fecha de Inscripción

7-8-2013

CIF

G-12415253

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Antiguo Cuartel Militar Tetuan XIV

Número

S/N

Código Postal

12004

Localidad / Municipio

CASTELLON

Provincia

CASTELLON

Teléfono

964242080

Dirección de Correo Electrónico

afacastellon@afacastellon.org

Fax:

964243284

2. FINES ESTATUTARIOS

- Asistencia psicológica, social y asesoramiento a las familias de las personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo referente al diagnóstico de esta enfermedad, para evitar los tratamientos inadecuados y contribuir al diagnóstico precoz de la enfermedad.
- Facilitar la asistencia a los enfermos/as y a los familiares que con ellos conviven, con el fin de mejorar su calidad de vida, así como estimular sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
- Mantener contactos con otras asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, para estar al día en todos los avances científicos.
- La movilización junto con los agentes sociales, recursos comunitarios (grupos de ayuda mutua, voluntariado, centros de día.....)
- La realización de actividades realizadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- La representación y defensa de los intereses individuales y colectivos de las personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y sus familiares en todos los ámbitos, incluidas las instancias y organismos administrativos, judiciales y arbitrales.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
784	0	784

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

No existen

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

4.1 ACTIVIDAD COMPUESTA POR LOS CENTROS DE COSTE

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de día

Servicios comprendidos en la actividad

Acogimiento Restauración Higiene personal Atención a la Salud: Atención médica, psicológica, física, enfermería, actividades de terapia ocupacional, actividades de mantenimiento y terapéutica. Atención social: Animación sociocultural, atención social individual, grupal y comunitaria, atención social familiar. Transporte adaptado.

Breve descripción de la actividad

Dirigido a personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en fases leves y moderadas. El objetivo es mantener al máximo la autonomía del usuario/a y descargar a la familia del cuidado del enfermo/a.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	90
Personal con contrato de servicios	61
Personal voluntario	35

C. Coste y financiación de la actividad

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

170

Clases de beneficiarios/as:

Personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en fases leves y moderadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermedad de Alzheimer y otras demencias afines.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las atenciones recibidas son del 100%.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos de la realización de las actividades son del 100%.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100%.

4.2 ACTIVIDAD DE APOYO PSICOSOCIAL AL CUIDADOR.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Apoyo Psicosocial al Cuidador

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades de orientación individual y/o familiar.

Grupos terapéuticos con familias.

Asesoramiento social y jurídico.

Breve descripción de la actividad

Información del proceso de la enfermedad y de sus consecuencias: recursos disponibles y accesibles, ayudas técnicas, aspectos legales, etc..... Según la situación del enfermo/a y su familia.

Escuela de familias. Un grupo de apoyo dirigido a cuidadores/familiares de enfermos/as coordinado por profesionales para intercambiar información, dar apoyo emocional, aprendizaje de habilidades de autonomía básica y trato con los enfermos, aprendizaje de técnicas de organización del tiempo de cuidado.

Actividades formativas para cuidadores y familia. Módulos formativos acerca de técnicas y actividades a realizar con el enfermo/a.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

59

Clases de beneficiarios/as:

Personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en fases leves y moderadas y familiares/cuidadores.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener a su cargo una persona con la enfermedad de Alzheimer y/o otra demencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las atenciones recibidas son del 100%.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos de la realización de las actividades son del 100%.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100% de los fines estatutarios.

4.3 ACTIVIDAD DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

A. Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad

Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD/SADE)

Servicios comprendidos en la actividad

Apoyo psico-social al cuidador.

Psicoestimulación cognitiva e integral a las personas con demencia.

Higiene personal.

Atención de enfermería y fisioterapia.

Actividades de terapia ocupacional.

Breve descripción de la actividad

SAD: Está dirigido a atender las necesidades básicas del enfermo en fases moderadas/graves como aseo e higiene, desplazamientos dentro y fuera del domicilio, cursos básicos, valoración, planificación y seguimiento por parte de enfermeros y fisioterapeutas. Se trata de ofrecer soporte domiciliario según las necesidades de cada caso, ayuda en la Actividades de la Vida Diaria.

SADE: Va dirigido a enfermos en fases leves/moderadas. Se desarrolla a partir de una valoración cognitiva del enfermo/a y consiste en planificar actividades psico-estimulación. (memoria, lenguaje, cálculo, práxias y gnosias) según el deterioro cognitivo del usuario/a del programa (enfermo).

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

33 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Personas con la enfermedad de Alzheimer y otras demencias en fases leves y moderadas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermedad de Alzheimer y otras demencias afines.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las atenciones recibidas son del 100%.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos de la realización de las actividades son del 100%.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100%.

4.4 ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Voluntariado

Servicios comprendidos en la actividad

Formación específica.

Puesta en marcha de la acción voluntaria.

Seguimiento del programa del voluntariado.

Breve descripción de la actividad

Formación específica de voluntariado en demencias, desarrollo de actividad voluntaria en cualquier programa de AFA Castellón y seguimiento de la acción voluntaria.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	36

C. Coste y financiación de la actividad

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

3 Cursos con 21 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Amas de casa, jubilados, parados, estudiantes.....

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Inscripción en los cursos de voluntariado e inscripción en el programa de voluntariado de AFA Castellón.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las atenciones recibidas son del 100%.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos de la realización de las actividades son del 100%.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100% de los fines estatutarios.

4.5 ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE DEMENCIAS.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Difusión y sensibilización sobre demencias.

Servicios comprendidos en la actividad

Difusión de la enfermedad a la población en general mediante: Jornadas, entrevistas en medios de comunicación, Stands, Charlas divulgativas en la provincia de Castellón.

Formación a colectivos profesionales implicados en la atención a afectados/afectadas y familias.

Participación en congresos, foros y actividades científicas.

Breve descripción de la actividad

A través de charlas divulgativas sobre la enfermedad de Alzheimer y sus repercusiones familiares. Participando en jornadas, cursos, seminarios, stands y mesas informativas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	36

B. Coste y financiación de la actividad

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

405 beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

Población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Estar interesado en conocer la enfermedad de Alzheimer y los recursos que ofrece la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las atenciones recibidas son del 100%.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos de la realización de las actividades son del 100%.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento es del 100% de los fines estatutarios.

E. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
82,50	Indefinido Modelo 100	Gerente, Directora Técnica, TASOC, DUE, Auxiliar Enfermería y Administrativa. C.Cotización 0111 12 102505595

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
3,21	Obra o Servicio Determinado Modelo 501	Psicólogas, Due, Fisioterapeutas, Médicos, Trabajadores Sociales, Tasoc, Auxiliares Enfermería y Administrativos.

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
102	Catering, Servicio Limpieza, Asesoría Laboral, Asesoría Contable, Alarma incendios y extintores, Alarma robo, Impresoras, Tarjetas Solred, Telefonía, Gabinete de prensa, Consum, Droguería, Auditoria, Empresa certificadora, Empresa gimnasia grupal, Empresa informática, Empresa plagas, Papelería, Aseguradora, Residuos peligrosos, Revisión anual establecimientos pública concurrencia, Mensajería, Facsa e Idroeléctrica.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
36	Tareas de apoyo en las actividades de los Centros de Día.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Cesión	Vinarós, La Vall d'Uixó.
2	Propiedad Entidad	Onda y Vila-real.

Características

Centros de Día.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
4	Mesas, sillas, sillones, material sanitario, material fisioterapia, material actividades, material papelería, teléfono, fotocopiadora, nevera, microondas, equipos informáticos, impresoras.	Onda, La Vall d'Uixo, Vila-real y Vinarós.
7	6 Furgoneta transporte usuarios y 1 coche mantenimiento centros	Vila-real, Vinarós, La Vall d'Uixó y Onda

C. Subvenciones públicas

D. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
No se realizan	Inexistente	0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
No se realizan	Inexistente	0,00

E. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Centro de Día, Apoyo a familias, Voluntario, Formación, Información y sensibilización, Servicio de Ayuda a Domicilio Específico, Manual de estimulación a domicilio.
--

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Emilio José Marmaneu Moliner	Presidente	
David Moliner Villarreal	Vicepresidente	
José Manuel Marco Cos	Secretaría	
Isabel Miró Martínez	Tesorero	
M ^a Carmen Pastor Verchili	Vocal	
José Domingo Doria Forner	Vocal	
Luisa Ana Segarra Vallés	Vocal	
María Carmen Almenar Monfort	Vocal	
José Luís Cidoncha Castellote	Vocal	
Luís Ambou Mingarro	Vocal	